



AÑO 2	2013 OCTUBRE	NÚMERO 12
----------	-----------------	--------------

TEMÁTICA

ENTREVISTA AL DIP. RAMÓN ANTONIO SAMPAYO ORTIZ, PRESIDENTE DE LA CCC, EN EL PERIÓDICO EL ECONOMISTA.

FORO: SUSTENTABILIDAD, EJE DE LA REFORMA ENERGÉTICA.

COMUNICADO DEL FORO.

EDAD DE LA TIERRA

¿CUÁNTO MÁS DURARÁ EL PLANETA?

ANÁLISIS: TURISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

GLOSARIO: QUÉ SON LOS MANTOS ACUÍFEROS Y SU SITUACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

INVESTIGACIÓN: CONTAMINACIÓN, AGENTE CANCERIGENO.

AÚN PODEMOS CONTRARRESTAR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

CONSEJOS PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.

RESEÑA: DEL LIBRO:

LA ECOLOGÍA EMOCIONAL.

BOLETÍN MENSUAL



“La tierra no nos fue heredada por nuestros padres, nos fue prestada por nuestros hijos”.

Luis de Argote y Góngora.

2012 / 2015

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

INTEGRANTES

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz

Presidente de la Comisión de Cambio Climático

Dip. Sergio Augusto Chan Lugo	PAN	Secretario
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona	PRI	Secretaria
Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano	PRI	Secretaria
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro	PRI	Secretario
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto	PRI	Secretario
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez	PRD	Secretaria

PRI

Dip. Verónica Carreón Cervantes

PRD

Dip. Javier Orihuela García
Dip. Graciela Saldaña Fraire
Dip. Jorge Federico De la Vega Membrillo

PVEM

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández
Dip. Lourdes Adriana López Moreno

MC

Dip. Rodrigo Chávez Contreras

COORDINACIÓN TÉCNICA

Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes
Secretario Técnico

Lic. Yessica Nava Padilla
Secretaria Particular

Lic. Rafael Flores Fernández

Asesor. Responsable editorial

.....
Órgano de análisis, información y enlace de la Comisión de Cambio Climático de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Es una publicación mensual y gratuita .

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, C.P. 15969, México, D.F.; Edificio "D", Nivel 4, Conmutador, Tels. 50 36 00 00 Extensión: 58197

DIRECTO: 50 36 0138

Fax 56 28 13 00 ext. 1603 Directo: 01800 122 6272



Entrevista publicada en El Economista, el 16 de octubre de 2013

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz comenta sobre la falta de **interés** y de metas en el tema.

Hay poco **dinero**, no se han establecido metas específicas y además, a los funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno les genera poco interés el cambio climático, dijo en entrevista Ramón Antonio Sampayo Ortiz, presidente de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura.

“Tenemos una Ley General de **Cambio** Climático y aunque somos de los pocos países que la tienen, con ella no se resuelve en sí el problema, lo resuelven las acciones en materia de mitigación e investigación que el gobierno esté dispuesto a emprender para poder lograr las metas que se establecen en la misma ley y en la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027 (ENE): para el 2020 una reducción de emisiones de gas invernadero de 30% y 50% para el 2050”.

En esa **meta** de 30% de reducción de emisiones, con relación a la línea base para el año 2020 del potencial de mitigación identificado, casi dos tercios se encuentran en el sector energético, según la propia ENE.

“En el presupuesto nacional no vemos que haya acciones bien definidas, con recursos en materia de cambio climático, por ejemplo, el Fondo para el Cambio Climático, que está establecido en la ley, tiene 1 millón de pesos, ¿qué se puede hacer con eso?”, dijo.

En términos de dinero, también indicó que la comisión que representa quiso tocar el anexo 15 del presupuesto 2013 -de 34,500 millones de pesos-, que fue destinado a acciones “supuestamente para mejora del cambio climático, pero el Partido Verde y el PRI lo votaron en contra”.

DEL DIARIO EL ECONOMISTA

Entrevista al Dip. Ramón Antonio Sampayo

UNA BUENA LEY NO LO ES TODO

El Dip. Sampayo Ortiz explicó que la iniciativa era reclasificar 5,000 millones de pesos, para que se invirtiera en acciones, en beneficios y reducción de emisiones del calentamiento global que están contempladas en la ley, “(...) aparentemente hay muy buenas intenciones, pero no hay acciones que estén relacionadas en costo-beneficio”.

Con lo anterior, se refirió a que no hay un presupuesto que esté asignado a metas, en las que luego se pueda medir peso por peso cuánto influye la inversión en la disminución de una tonelada de gas de efecto invernadero, y “eso queremos buscar, saber el impacto (...) y que quienes toman las decisiones ya pongan medidas concretas para el 2030 y 2050”.

El Diputado expresó que aunque apagáramos todas las luces, no hubiera incendios y México lograra dejar de emitir ese 1.5 o 1.7% de las emisiones de efecto invernadero, esto no tendría un gran impacto a nivel global, comparado con la India, China y Estados Unidos, que acaparan casi 50 por ciento. “Pero si hiciéramos acciones ejemplares podríamos ser un actor que pudiera influir en otros países, para que tomen decisiones como las nuestras”.

Advirtió que los principales obstáculos tienen que ver con convencer y concienciar a los funcionarios, pues los alcaldes duran tres años en su puesto, los gobernadores seis “y la carrera política es muy apresurada”. <<>>

Fuente.- Reproducción textual del periódico El Economista, del 16 de octubre de 2013.



FORO SUSTENTABILIDAD EJE FUNDAMENTAL DE LA REFORMA ENERGÉTICA

Organizado por la Dip. Isabel Ortiz Mantilla, Presidenta del Capítulo GLOBE México y la Fundación GLOBE México, en el Salón Protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro, el 15 de octubre de 2013.



Participaron los diputados Ricardo Fujiyama Montelongo, Presidente de la Comisión Especial de Desarrollo Sustentable, Yesenia Nolasco Ramírez, Vicepresidenta de GLOBE México, María Luisa Alcalde Luján, integrante de GLOBE México, Lourdes López Moreno, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Graciela Saldaña Fraire, María Isabel Ortiz Mantilla, Minerva Castillo Rodríguez, Rocío Adriana Abreu Artiñano y Verónica Carreón Cervantes.

Por GLOBE México participaron: Carolina Hernández Campos, directora de GLOBE México y los expositores Jorge Villarreal Padilla, Aroa de la Fuente, Xtabai Padilla Rodríguez.

Se analizaron los temas:

- El Paquete Verde en la Reforma Energética
- La explotación del Gas Shale mediante el Fracking a la Luz de la Reforma Energética
- Hacia una Política Energética Sustentable: Mejor y con Menos Emisiones.

Del foro surgió un Pronunciamiento de 12 puntos que gira en torno a la premisa de que la Reforma Energética Integral y

Sustentable, propicie las energías renovables, y que la explotación de los recursos evite cualquier daño a la flora y fauna del país que garantice la soberanía y seguridad energéticas en el país, con una visión de mediano y largo plazos, que reduzca las emisiones de gases efecto invernadero e impulse la transición energética hacia las energías renovables y así promover una economía baja en carbono, se debe tomar en consideración que la energía es motor del crecimiento del país; y que PEMEX debe convertirse en el eje de la economía y el desarrollo sustentable e invertir en la producción de combustibles menos contaminantes, invertir en la implementación de energías renovables y fortalecer la industria petroquímica, evitando la quema o veneno de gas, el desperdicio o derrame de hidrocarburos durante su extracción. <<>>

FORO SUSTENTABILIDAD
EJE FUNDAMENTAL DE LA REFORMA ENERGÉTICA
COMUNICADO

POR UNA REFORMA ENERGÉTICA SUSTENTABLE

1. La energía es el motor de crecimiento de México. De ahí que la Reforma Energética debe ampliar, diversificar y mejorar nuestras oportunidades energéticas en armonía con nuestro Medio Ambiente.
2. Las condiciones geográficas y climáticas de México lo convierten en un país privilegiado para producir energía solar, eólica e hídrica.
3. Una Reforma Energética Sustentable, que contemple abastecimiento de energía proveniente de fuentes de energía no fósiles, como el cuidado y protección del medio ambiente, con la finalidad de construir una estrategia a mediano y largo plazo con una visión progresiva de bienestar.
4. Una Reforma Energética que contribuya a cumplir con los compromisos nacionales e internacionales de disminución de gases de efecto invernadero, al menos en un 30% para el 2020 con respecto a la línea base y lograr que las energías renovables constituyan al menos, el 35% de la matriz energética para 2024, asimismo,

cumplir lo establecido en la Ley General de Cambio Climático.

5. Una Reforma Energética que impulse la implementación de energías renovables. Nuestro país no debe desperdiciar el gran potencial que tiene para estar a la vanguardia, mediante la implementación y el desarrollo de nuevas tecnologías, en lugar de seguir dependiendo sólo de los combustibles fósiles.
6. Una Reforma Energética con visión social, es decir, que sea incluyente y considere la salud y bienestar de sus habitantes del país.

La energía debe ser un factor que contribuya a disminuir la desigualdad social, generando nuevas oportunidades de desarrollo sin afectar nuestro equilibrio ecológico. Es sabido que un crecimiento puramente económico y el derroche del capital natural sin consideraciones ambientales o sociales, conlleva a beneficios de corto plazo y a un entorno deteriorado, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes...



FORO SUSTENTABILIDAD

EJE FUNDAMENTAL DE LA REFORMA ENERGÉTICA

COMUNICADO

7. Una Reforma Energética que verdaderamente destine los subsidios a los energéticos a la población más necesitada.
8. Si queremos crecer al ritmo que necesita el país, la Reforma Energética debe aumentar nuestra capacidad de generación y distribución de electricidad. Para lograrlo será necesario transitar hacia un modelo energético basado en energías renovables, que impulse el desarrollo de conocimientos y tecnología de punta y que nos permita generar capital humano especializado, el cual se traducirá en empleos estables y mejor remunerados.
9. PEMEX y CFE tienen un rol fundamental en el abatimiento de la emisión de gases de efecto invernadero; por ello la Reforma Energética debe acelerar la reducción de la huella de carbono del sector de manera inmediata; disminuir el riesgo de los accidentes; emprender programas de eficiencia energética, conservación de agua y reducción de residuos.
10. PEMEX debe convertirse en el eje de la economía y el desarrollo sustentable e invertir en la producción de combustibles menos contaminantes (diesel de ultra bajo azufre, gasolinas oxigenadas y otros productos), invertir en la implementación de energías renovables y fortalecer la industria química, evitando la quema o venteo de gas, el desperdicio o derrame de hidrocarburos durante su extracción.
11. El gas de lutita conocido también como gas Shale y otros hidrocarburos no convencionales podrán ser componentes temporales de la transición energética siempre y cuando no constituyan un pasivo ambiental que deteriore el capital natural del país, cuando su extracción no represente un riesgo a la seguridad hídrica y al bienestar de la población.
12. La instalación de infraestructura para el aprovechamiento de fuentes renovables deberá otorgar beneficios a sus habitantes e incluir medidas de coexistencia respetuosa con las comunidades y en concordancia con la reglamentación, las políticas públicas, usando mejores prácticas de implementación. <<>>



¿QUÉ EDAD TIENE LA TIERRA?

Entre 4,400 y 4,510 millones de años



La tierra vista desde el espacio

Hasta ahora se pensaba que la edad de nuestro planeta era de 4.530 millones de años, pero astrónomos alemanes, suizos y británicos acaban de calcular que, en realidad, **tiene entre 4.400 millones y 4.510 millones de años.**

Es decir, es entre 20 y 90 millones de años más joven de lo que se creía.

Los resultados del estudio, realizado por científicos de las universidades de Munster, Cambridge y de la Técnica de Zurich, se basan en el **análisis del impacto de los choques de otros cuerpos con la Tierra.**

"Lo más importante es que esa edad concuerda con la de la Luna", explica Klenie Thorsten, profesor del Instituto de Planetología la ciudad alemana de Munster, quien ha publicado sus conclusiones en *Nature Geoscience*.

Según el experto, los cálculos que se habían realizado sobre la edad de nuestro planeta no tuvieron en cuenta que la corteza terrestre tiene marcas de los cuerpos de los que se formó. <<>>

PERSPECTIVAS

¿CUÁNTO MÁS DURARÁ LA TIERRA?



Investigadores británicos estiman que la tierra mantendrá condiciones habitables por unos mil 750 millones de años más, según publican en la revista *Astrobiology*.

Los expertos, de la Universidad de Anglia del Este, consideran ese tiempo basado en la distancia del Sol y las temperaturas a las que es posible que el planeta tenga agua líquida. Después, la desolación, indican. "Hemos utilizado el concepto de zona habitable para hacer estas estimaciones, la distancia de un planeta a su estrella en la que las temperaturas son propicias para que tenga agua líquida en la superficie", señala Andrew Rushby, de la escuela de Ciencias Ambientales de la citada Universidad y responsable del estudio.

También tomaron en cuenta los modelos de evolución estelar para determinar el final de la duración del tiempo habitable de un planeta y cuándo dejará de estar en la zona habitable. De esta forma consideramos que la Tierra dejará de ser habitable en algún momento dentro de mil 750 millones a tres mil 250 millones de años. Después de eso, estará en la zona

caliente del Sol, donde las temperaturas serán tan extremas que el agua de los mares se evaporará, expresó.

Por supuesto que los seres humanos y otras formas de vida más complejas estarán afectadas mucho antes, cerca del final solo los microbios en nichos ambientales aguantarán el calor, dijo. "Mirando hacia atrás una cantidad similar de tiempo, sabemos que hubo vida celular en la Tierra. Tuvimos insectos hace 400 millones de años, dinosaurios hace 300 millones de años y plantas florecientes hace 130 millones de años".

"Los seres humanos anatómicamente modernos sólo han existido durante los últimos 200 mil años, lo que significa que hace falta mucho tiempo para que la vida inteligente se desarrolle", aseveró Rushby.

<<>>

ANÁLISIS

El Turismo desde la perspectiva del cambio climático.

Rafael Flores Fernández

Al sector turístico se le ha llamado “industria sin chimeneas”. Paradójicamente se calcula que esta actividad contribuye a nivel global con el 5% de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, estimándose que el 2% proviene de los viajes aéreos asociados a esta actividad.

Actualmente existe una gran demanda de servicios turísticos, que ha contribuido a la valorización de los paisajes naturales y actividades culturales, incrementándose su valor económico desde la perspectiva turística. Los efectos del cambio climático global se ciernen sobre el desarrollo de la industria turística debido a su íntima relación con los recursos naturales y el clima. Estos influyen de manera importante en los factores que pueden ahuyentar a los turistas, como las enfermedades contagiosas, incendios forestales, plagas de insectos o transmitidas por el agua y fenómenos extremos, como ciclones tropicales.

El sector turístico en México ocupa un lugar preponderante. Nuestro país se ha posicionado como uno de los grandes destinos turísticos del mundo, pues se caracteriza por su vasta superficie de playas; diversidad geográfica, climática y ecológica; herencia cultural indígena y

patrimonio histórico derivado de sus culturas prehispánicas, y sus ciudades coloniales.

La península de Yucatán no está exenta de las consecuencias del cambio climático. Sus efectos ya se perciben en la zona costera que alberga humedales, lagunas, playas, etc., mostrando pérdida de hábitats críticos por subsidencia, variación del nivel medio del mar y erosión litoral. Ésta es un área geográfica muy vulnerable debido a la incidencia de huracanes y características fisiográficas de poca elevación en su porción continental y zona costera muy somera (SEMARNAT 2006).

En Yucatán el turismo y otros sectores como la agricultura, los seguros, la energía y el transporte, se han visto y se verán afectados por el cambio climático, debido a la estrecha relación que guardan con el medio ambiente y el propio clima.

Se ha estimado que los operadores turísticos locales que hayan hecho grandes inversiones en bienes de capital inmobiliarios (hoteles, complejos turísticos, puertos deportivos o casinos) y las comunidades de los destinos, son quienes menos capacidad de adaptación tendrán al cambio climático. ...

ANÁLISIS



Huracán Isidoro en Yucatán, 2002

Ante este panorama de cambios ambientales continuos, parece ser que la alternativa para las comunidades es diversificar sus actividades. Algunos autores como García Cuesta (1996), García Frappoli y cols (2008), Cañada (2010), Iorio y col. (2010) señalan que es riesgoso apostarle al turismo como la actividad central de su economía.

El turismo no debe sustituir a las actividades agropecuarias tradicionales (agricultura, ganadería, pesca o artesanía), sino que éste debe percibirse como una forma de ampliar y diversificar las opciones productivas de las comunidades rurales.

Debido a las repercusiones del cambio climático, el turismo también puede verse afectado por políticas nacionales o internacionales orientadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y derivadas del incremento de costos de transportación o promoción de medidas que tiendan a modificar las pautas de viaje.

El modelo turístico actual, incentivado por los costos relativamente baratos de los boletos de avión, está siendo afectado por

el progresivo encarecimiento de los precios del petróleo y por ende de los combustibles. Dadas las condiciones climáticas actuales, su impacto ecológico lo hace totalmente insostenible. Las políticas turísticas en el país y la entidad no deben confiar exclusivamente en el turismo internacional de grandes distancias, sino ir fortaleciendo los mercados turísticos locales.

Las consecuencias del cambio climático ya se están expresando en el comportamiento de los recursos naturales del planeta. No se ve a corto plazo que se pueda revertir la tendencia de CO₂ en la atmósfera. Por esto, la adaptación a las nuevas condiciones ambientales se visualiza como la principal alternativa, siendo indispensable una comunicación efectiva y constante entre los investigadores que estudian el cambio climático, los operadores turísticos a escala regional y local, así como con las instancias encargadas de tomar decisiones en la entidad. Esto con la finalidad de que el proceso de adaptación ocurra de la manera menos gravosa para los actores involucrados. RFF <<>>

Mantos Acuíferos o Agua Subterránea

Un acuífero es una formación geológica subterránea que se ha formado a lo largo de varios años como resultado de la infiltración del agua de lluvia o del agua de los ríos, lagos y deshielos. A la infiltración que ocurre en los acuíferos se le conoce como recarga.



El agua que existe en los acuíferos se conoce como agua subterránea y su extracción se realiza a través de pozos.

Recursos de agua subterránea, gestión conjunta de aguas superficiales y subterráneas, recarga de acuíferos...son tópicos continuamente repetidos por responsables de las políticas de agua en nuestro país desde que las aguas subterráneas se integraron en el dominio público del agua, por la Ley de 1985.

En estos 28 años ha habido un aprovechamiento masivo de tales aguas debido principalmente a la iniciativa privada. Son decenas de miles las hectáreas de nuevos regadíos que se han implementado con este recurso, a pesar de que existen grandes lagunas en el conocimiento de muchos acuíferos y

verdaderos agujeros negros en su gestión; que ha abocado, en no pocos casos a situaciones indeseables.

No vamos a glosar aquí el importante papel que desempeñan las aguas subterráneas como recurso, en el medio ambiente y la cultura tradicional. Sólo daremos un panorama sobre la situación de los acuíferos en el país.

En efecto, las aguas subterráneas tienen aún largo camino por recorrer en nuestro territorio, pero son necesarias: investigación, innovación tecnológica y financiación y sobre todo un marco normativo adecuado...

GLOSARIO

La triste realidad de los acuíferos

Actualmente, uno de los problemas más serios que enfrenta el Valle de México es la sobreexplotación de sus acuíferos. ¿Qué significa esto?

En México llueve una media de 1,489 kilómetros cúbicos al año, de los cuales, 73.1% vuelve a la atmósfera en forma de vapor. El 22.1 % escurre por ríos y arroyos y el 4.8 % restante se infiltra al subsuelo de modo natural y recarga los depósitos de agua subterránea, que son los acuíferos.

En total, México dispone de 460 mil millones de metros cúbicos de agua dulce renovable. La cifra suena exorbitante hasta que la dividimos entre la población: entonces queda claro que la cantidad de agua renovable per cápita es alarmantemente baja.

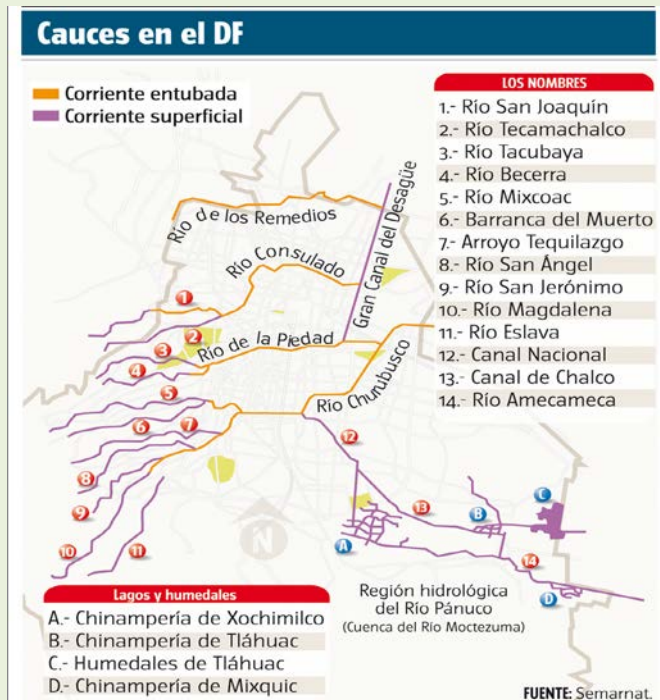
Para fines administrativos, el agua del subsuelo mexicano se encuentra dividida en 653 acuíferos. Se considera que uno está sobreexplotado cuando “su extracción es mayor que su recarga total en un periodo determinado”, es decir, cuando se le saca más agua de la que recibe naturalmente durante el ciclo hidrológico. De acuerdo con el Atlas Digital del Agua en México, publicado por CONAGUA en 2012,

ciento dos de nuestros 653 acuíferos están sobreexplotados.

Sobra decir que el problema es grave en toda la República, pero vamos a tomar como ejemplo la conflictiva y sobrepoblada Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Como aproximadamente 70% del agua que abastece la megalópolis proviene de fuentes subterráneas, el acuífero de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ubicado en el Distrito Federal) está a punto de agotarse. Lo mismo sucede con cinco acuíferos del Estado de México: Valle de Toluca, Ixtlahuaca-Atlacomulco, Chalco-Amecameca, Texcoco y Cuautitlán-Pachuca.

Extraemos tanta agua del subsuelo que la ciudad se hunde, en promedio, 10 centímetros anuales (aunque algunas zonas como el aeropuerto, llegan a bajar hasta 40 centímetros al año). Originalmente la columna de la Independencia-mejor conocida como el Ángel- tenía nueve escalones para ascender a la base del monumento. Hoy sobresale poco más de tres metros del nivel actual del suelo, y ha sido necesario agregarle 14 escalones más. <<>>

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MEDIA DE LLUVIA AL AÑO: 1489 KM3: 22.1

escurre por ríos y arroyos; 4.8% se infiltra al subsuelo de manera natural; 73.1% vuelve a la atmósfera en forma de vapor.

En 1519 nuestro sistema hidráulico eran 2, 000 kilómetros cuadrados: Lago de Texcoco, Xochimilco, Chalco, Xaltocan y Zumpango. Actualmente, las que fueron aguas de los ríos Mixcoac, La Piedad (Viaducto Miguel Alemán), Canal Nacional, el Canal de La Viga y cualquiera de las 70 afluentes que llegan Al D.F., siguen ahí, pero entubadas. Pasaron de ríos, a drenajes de aguas negras. Aquella flamante urbe novohispana sufrió la peor inundación de 1629 a 1635 con más de 30 mil muertos. Ahora con las obras de desagüe se ha secado el lago, por bombear el subsuelo se ha tenido que

importar agua de otras cuencas. A esta nefasta política cabe agregarse que a partir de 1950, la ciudad aceleró su crecimiento. En cinco décadas aumentó de 3 a 18 millones de habitantes y el área urbana se multiplicó por siete, alcanzando los 1,550 kilómetros cuadrados.

Proliferaron los asentamientos irregulares en las laderas donde solía filtrarse lluvia al subsuelo y aumentó el caudal de lluvia que va a dar al drenaje profundo. Mandamos los ríos por un tubo y dejamos que nuestros lagos quedaran reducidos a los cinco charquitos que a veces divisamos con nostalgia desde un avión. <<>>

La contaminación agente carcinógeno

La Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer (IARC, en sus siglas en inglés) considera comprobado que la contaminación atmosférica causa cáncer, al mismo nivel que otras sustancias como el amianto, el plutonio, el polvo de sílice, la radiación ultravioleta y el humo del tabaco. La causan sobre todo el transporte y las emisiones agrícolas o industriales. Existe evidencia científica suficiente de que aumenta el riesgo de algunos tumores como el de pulmón o vejiga.

Este grupo ya había evaluado en otras ocasiones muchos productos químicos y mezclas que se producen en la contaminación del aire exterior, como emisiones de motores diesel, solventes, metales y polvos, pero este mes fue la primera vez que clasifica la polución como causa de cáncer. "Nuestra tarea fue evaluar el aire que respira todo el mundo, en lugar de centrarnos en los contaminantes específicos del aire", dice Dana Loomis, directora adjunta de esta sección. Aunque tanto la composición y los niveles de

contaminación del aire pueden variar considerablemente de un lugar a otro, según la IARC sus conclusiones se aplican a todas las regiones del mundo. De hecho, apuntan, esta clasificación es un paso importante para alertar a los gobiernos del peligro y del coste que puede ocasionar.

El equipo que elabora este Boletín recomienda:

- No quemar basura ni desperdicio, arborizar las laderas de las sierras y terrenos válidos, afinación periódica de vehículos automotores, formación de una conciencia ecológica, desarrollo de nuevos procesos industriales y fuentes de energía no contaminantes.

El aire es la riqueza más apreciada del hombre. Podríamos sobrevivir sin alimento una semana; sin agua tan solo algunos días, pero unos pocos minutos sin aire acabarían con nuestra existencia. <<>>



Rafael Flores Fernández

Afortunadamente todavía podemos solucionar el Cambio Climático

Para contrarrestar el problema del cambio climático es necesario estabilizar la concentración de gases efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, a un nivel que evite una interferencia climática antropogénica peligrosa. La noticia alentadora es que sí hay soluciones para lograr este objetivo, lo que requiere de acciones en todos los niveles. Una de las más importantes es que los gobiernos de todos los países, principalmente de los mayores emisores, se pongan de acuerdo para regular las emisiones de GEI. Esto se puede alcanzar poniendo un precio a las emisiones y también a través del desarrollo y empleo de fuentes de energía alternativa como la solar, la eólica y la nuclear de última generación. Hacer más eficiente el uso de la energía, que es una medida factible de implementar casi de forma inmediata. Promover acciones de reforestación y

evitar la deforestación y actuar en forma prudente con respecto al uso de la energía y en general de los recursos naturales. También es importante llevar a cabo acciones de adaptación orientadas a reducir la vulnerabilidad de las personas, de la infraestructura y de los ecosistemas ante los efectos adversos del cambio climático, especialmente en las zonas vulnerables a los eventos climáticos extremos. El cambio climático al igual que el agotamiento de la capa de ozono es prueba fehaciente del daño que las actividades humanas ejercen sobre la Tierra. Las estrategias de mitigación y las medidas de adaptación necesitan de la colaboración de la comunidad científica, economistas, expertos en tecnología y energía, empresarios, tomadores de decisiones, los diputados y la población en general. <<>>

Todo lo que necesitas saber sobre el cambio climático

Se refiere al incremento continuo de la temperatura promedio global: específicamente la temperatura de la atmósfera y de los mares.

En particular este término se refiere a una tendencia de aumento rápido de temperaturas en los últimos dos siglos causado por la liberación de grandes cantidades de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, la cual está vinculada al estilo de vida moderno y la quema de combustibles fósiles en particular

El cambio climático tiene efectos ambientales, económicos, sociales y políticos.

- Provoca estrés para los ecosistemas y hace más difícil que los seres vivos se recuperen de las otras presiones producidas por los seres humanos como la contaminación y la pérdida de áreas naturales. Es una amenaza a la biodiversidad y la estabilidad de los sistemas ecológicos y agrícolas.
- Aumenta la frecuencia e intensidad de los desastres naturales, causando miles de millones de dólares en daños cada año. Contribuye a la expansión de enfermedades contagiosas y provoca la pérdida de grandes cantidades de tierra costera.
- Afecta desproporcionadamente a los países e individuos más pobres, ampliando la brecha socio

económica tanto a nivel local como mundial.

Los países más ricos lograron su desarrollo por medio de un aprovechamiento agresivo de los combustibles fósiles y por lo tanto son los que más han contribuido al calentamiento global. Ahora que estamos conscientes de los daños provocados por la quema de combustibles fósiles, el derecho de otros países a aprovechar fuentes de energía contaminantes para su desarrollo ha llegado a ser un problema político muy difícil, así como otras cuestiones de justicia global con respecto al uso de recursos naturales, la inmigración y la contaminación.

¿Cómo frenar el calentamiento global?

Ya estamos sufriendo muchos de los efectos negativos del cambio climático.

Según los expertos, tenemos entre diez y treinta años para frenar completamente el aumento de emisiones de dióxido de carbono. Para lograr esto, es imperativo tomar acción ya. Hay muchas cosas que podemos hacer a nivel personal y otras que requieren la cooperación de los líderes mundiales.

Hoy más que nunca deberíamos de vivir en verde, mejorando nuestros hábitos a favor del medio ambiente. Ello nos puede ahorrar dinero además de asegurar un futuro sano y limpio para nuestros hijos. ¿Suena bien? Inténtalo con estos cinco pasos sencillos para ayudar al planeta mientras ahorras dinero.

CONSEJOS

1. Compra menos ¿Sabías que el 99% de los productos que compramos acaban en el bote de basura en *menos de 6 meses* después de su compra? Cada vez que compras algo que no necesitamos, estás dañando al medio ambiente y desperdiciando dinero que se podría dedicar a algo más importante, algo que no se destina tan pronto a la basura.

2. Decora tu casa con plantas

Una flor en maceta embellece el hogar, creando un ambiente más agradable y acogedor. Además, tiene muchos beneficios para la salud: ¡una sola planta en maceta puede limpiar entre el 45 y 80 por ciento de los contaminantes del aire en tan sólo 24 horas!

Física y psicológicamente, tener plantas en la casa o el lugar de trabajo nos hace sentir mejor: respiramos mejor, nos cansamos menos y sentimos más a gusto. Los beneficios son muchos, y ya que pasamos la mayoría de nuestro tiempo en lugares cerrados y climatizados, vale mucho la pena comprar una o dos plantas de maceta para la casa u oficina. ¡Y una vez que crezcan bien, se pueden separar para compartirlas con los amigos!

3. Elimina las fugas de energía

En cualquier casa existen fugas de energía. Aunque quizá ninguna haga por si

sola una gran diferencia en tu factura de luz, la suma de estas día tras día sí se nota.

Para eliminar las fugas, desenchufa los aparatos que no estés usando; cierra las cortinas en verano para que no entre el sol; reemplaza los focos antiguos con focos ahorradores de energía; apaga las luces cuando salgas del cuarto.

4. Arregla las goteras

¡No! De hecho, una pequeña gotera puede desperdiciar hasta 5000 litros en un solo día.

Aunque cueste un poco reparar la gotera, ahorrarás más a largo plazo - además, puede ser buen momento para instalar un grifo o inodoro ahorrador de agua, así bajando tu consumo de agua y por lo tanto tu factura mensual.

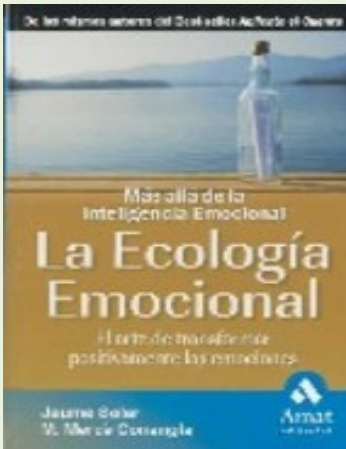
5. Comparte tu coche

¿Vives lejos de tu lugar de trabajo? Apostaría que tus vecinos también. Habla con tus conocidos, y lo más probable es que encuentres a alguien que trabaja en la misma zona. Con los precios de gasolina subiendo cada vez más, nos beneficia a todos viajar juntos, compartiendo el costo de la gasolina y disminuyendo nuestra huella de carbono. Si vives cerca de tu trabajo, puedes elegir ir en bicicleta o a pie: también te ayudará ser más sano y hasta bajar algunos kilos <<>>.

PARA LEER EN BREVE

Cinthia Loera López

LIBRO : LA ECOLOGÍA EMOCIONAL



Autores Jaume Soler y Mercé Conangla. Editorial Amat. 304 páginas.

Quando gestionamos ecológicamente nuestro mundo emocional y aprendemos el arte de la transformación positiva de las emociones, aumenta nuestro equilibrio. ¿Qué modelo humano alternativo puede llevarnos a conseguir una mayor armonía en nuestro mundo interior y exterior?

RESUMEN

¿Padecemos mayor contaminación emocional que atmosférica? *La Ecología Emocional* es un concepto revolucionario que propone prevenir la contaminación y el calentamiento emocional y sus nefastas consecuencias.

Enseña a traducir la información emocional y a canalizar creativamente dicha energía gestionando ecológicamente nuestros afectos. Dado que "el adentro

condiciona el afuera", cada persona puede escoger ser parte de la solución o del problema de la humanidad. Ésta es nuestra responsabilidad: mejorarnos a nosotros mismos para mejorar el mundo y conseguir una vida más equilibrada y armónica.

La ecología emocional es un ameno ensayo que incluye textos, relatos e integra visiones procedentes de la ecología, la literatura, la poesía, la psicología, la sabiduría popular y la filosofía...

ECOLOGÍA EMOCIONAL:

Es el arte de gestionar nuestras emociones de tal forma que la energía que éstas generan sean dirigidas a nuestro crecimiento personal, a la mejora de nuestras relaciones interpersonales y a la construcción de un mundo más armónico y solidario.

Ayudan a crecer y ayudan a vivir.
Proporcionan nutrientes y
energía emocional: agradecimiento,
felicitaciones, sonrisas, abrazos, caricias,
ternura...

Agujero en la capa de ozono:
Pérdida de protección en nuestro interior
que hace recibamos algunos
estímulos sin protección ni filtro alguno.
Por ejemplo, juicios de valor,
críticas, susceptibilidades...

Biodegradable:
Emociones que hay que permitir que
cambien, evolucionen o

desaparezcan. En cambio, las “no
biodegradables” pueden llegar a
envenenarnos.

Cartografía emocional:

El mapa mental del mundo que utilizamos
como guía en la vida diaria.
Información con carga afectiva que señala
zonas de peligro, de
exploración, rutas adecuadas... Contiene
la memoria emocional.

Contaminación:

Afectos en mal estado, como el mal humor,
irritación, enojo, desánimo,
el rencor o el resentimiento. Se contagian y
contaminan el clima
emocional global.

Conservas emocionales:

Situaciones agradables cuyo recuerdo podemos guardar para evocarlo cuando lleguen los malos tiempos.

Desierto:

Momento emocional en el que uno se siente en tierra yerma, solo y sin recursos.

Efecto invernadero y lluvia ácida:

Emitimos partículas tóxicas y contaminantes que acaban rebotándonos en forma de lluvia ácida reduciendo a cenizas nuestra vida interior: El mal humor, las agresiones, el rencor, la envidia, los celos, la crítica constante, la queja, el victimismo, la tendencia a señalar siempre los defectos de los demás...

Reciclaje:

Transformación de un sentimiento que da la oportunidad de evolucionar y descubrir nuevas posibilidades de nuestro interior. Los celos pueden ser una oportunidad para detectar puntos de mejora y transformarse en más autonomía y seguridad; la envidia, en solidaridad y generosidad; la ira, en energía positiva.

Reservas naturales y espacios protegidos:

Espacios de intimidad reservados a nosotros mismos. Nos ayudan a respirar y a disfrutar de una mejor calidad de vida. Deben expandirse a medida que crecemos.

Energía emocional:

Es el combustible que nos ayuda a vivir (automotivación, alegría, amor, ternura...).

Exponemos aquí los siete principios básicos que plantea la Ecología Emocional, que pueden ser el punto de partida para ponernos a caminar en el camino hacia nuestra Autenticidad, hacia el encuentro sensato, cálido y fraterno con el Yo Soy. (Hay otras más, pero éstas son desde mi óptica, un buen punto de partida).

1- Principio de la autonomía personal:

“Ayúdate a ti mismo y los demás te ayudarán”.

2- Principio de la prevención de dependencias. “No hagas por los demás aquello que ellos pueden hacer por sí mismos”.

3- Principio del boomerang; “Todo lo que haces a los demás, también te lo haces a ti”.

4- Principio del reconocimiento de la individualidad y la diferencia. “No hagas a los demás aquello que quieres para ti. Pueden tener gustos diferentes”.

5- Principio de la integridad natural. “No hagas a los demás aquello que no quieres que te hagan a ti”.

6- Principio de la auto-aplicación previa.

“No podrás hacer y dar a los demás aquello que no eres capaz de hacer ni darte a ti mismo”

7- Principio de la limpieza relacional.

“Tener el deber consigo mismo de hacer limpieza de las relaciones que son ficticias, insanas y no nos dejan crecer”.

No somos responsables de lo que sentimos (las emociones no se eligen ni se planifican) pero sí de aquello que hacemos con lo que sentimos. Lo que importa es cómo se gestionan, lo que se hace con ellas. Escogemos nuestra actitud y nuestra conducta. Pensar que algo nos será dado sin que hagamos algo por ello y quejarnos por no recibirlo, contribuye a la contaminación emocional. <<>>



SILENCIO, LA TIERRA VA A DAR A LUZ UN ÁRBOL



- Lo verde es un incendio que destruye las oportunidades de la aurora.

Carlos Pellicer, "Esquemas para una oda tropical".

- Arde el campo en el sol a mediodía.

Aquí todas las cosas se disponen a renacer.

José Emilio Pacheco, "Arde el campo en el sol a mediodía..."

- Clorofila y oxígeno, Todo verde y azul. Teníamos un planeta mojado, y ya entibiado para la vida.

Ernesto Cardenal, "Cántico cósmico".

- Y la tierra también desprendía una voz de piedras, de raíces, de días, bajo el polvo caliente del verano.

Carlos Montemayor, "En las noches". <>

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



°/°/

LXII LEGISLATURA